



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 103 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220210013700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Julio Cesar Ortiz Vinasco	27/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17614408900220210008100	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	William De Jesus Guapacha	Personas Indeterminadas Y/O Desconocidas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Ejercicio De La Guardia Del Presunto Int Joffre Alexander Vidal Euscategui, Juan Prudencio Gauapacha	27/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220200012800	Verbales Sumarios	Francisco Correa	Arturo Aladino	27/09/2021	Auto Corre Traslado

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

aa66ab9b-2b9d-4a39-a340-c3d14037d46b